

boletín electrónico de **Medio Ambiente**

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde su Servicio de Información y Educación Ambiental le informa de las últimas novedades

Número 60

Última actualización 16-02-2007

Febrero 2007



El Aula de Medio Ambiente Urbano abre sus puertas en Zaragoza

El pasado 30 de enero se inauguró el Aula de Medio Ambiente Urbano, "La calle indiscreta". Se trata de un espacio dedicado a llamar la atención sobre los principales aspectos de la ecología urbana, que recrea una calle de cualquier urbe, con lugares vinculados a temas medioambientales como la contaminación acústica, el cambio climático o la gestión de residuos.

Es un equipamiento pionero en España, dedicado a la información y sensibilización de las presiones urbanas. Ha supuesto casi tres años de trabajo desde la concepción del proyecto hasta su ejecución material. Se sitúa en la avenida César Augusto de Zaragoza nº 115-117, con un aspecto moderno e innovador que pretende ayudar a reconocer, interpretar e imaginar escenarios sostenibles para el medio ambiente urbano.

Abierta al público todos los días de la semana y la entrada es gratuita, ha registrado en los primeros quince días de su andadura algo más de 1.100 visitantes.

Más información: Aula de Medio Ambiente Urbano "La Calle Indiscreta" <http://www.lacalleindiscreta.es/> // Servicio de Información y Educación Ambiental.



Declaración del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel

El Boletín Oficial de Aragón publicó el pasado 16 de febrero la declaración definitiva de declaración del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel. Se trata del sexto espacio protegido que se crea en el último año, frente a los ocho que había hasta entonces, y tendrá una extensión de 9.513,98 hectáreas

Este nuevo espacio de la Red Natural de Aragón beneficiará a seis municipios: Jaca, Santa Cruz de la Serós, Bailo, Caldearenas, Santa Cilia y Las Peñas de Riglos, en las comarcas de Jacetania, Alto Gállego y Hoya de Huesca/Plana de Uesca. Esta declaración, que ha sido consensuada con las instituciones y entidades del territorio, permitirá proteger las características naturales del espacio, fomentar el desarrollo sostenible y mantener el patrimonio cultural y tradicional.

Más información: Secretaría General Técnica



Creación de la Oficina Aragonesa de Cambio Climático

El Departamento de Medio Ambiente llevó el pasado 13 de febrero a conocimiento del Consejo de Gobierno la creación de la Oficina Aragonesa de Cambio Climático, adscrita al Centro Internacional del Agua y del Medio Ambiente (CIAMA-La Alfranca). Por orden del pasado 26 de enero, el Departamento de Medio Ambiente estableció la creación de esta oficina, dedicada a la estrategia, evaluación y elaboración de proyectos sobre el cambio climático, así como a su información y difusión.

La Oficina Aragonesa de Cambio Climático estará adscrita al Centro Internacional del Agua y del Medio Ambiente (CIAMA) ubicado en la finca La Alfranca, en el municipio zaragozano de Pastriz. Este centro nace para impulsar las políticas de lucha contra este fenómeno, intentando conseguir la disminución de las emisiones de gases con efecto invernadero en Aragón. Los principales objetivos de la Oficina son impulsar y desarrollar la estrategia o Plan Aragonés de lucha contra el cambio climático, al tiempo que servir como elemento dinamizador y coordinador de todas las políticas públicas y domésticas para lograr una real y efectiva reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero en Aragón.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental



Ampliación del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca

El pasado 7 de febrero se inauguraron las nuevas instalaciones del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca.. El complejo, integrado en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) incluirá el futuro Centro de Cría de Quebrantahuesos, en el que se están invirtiendo 450.000 euros. Tras el recorrido a las instalaciones, se procedió a la suelta de aves recuperadas en el propio centro.

Las instalaciones hasta ahora en funcionamiento han sido objeto de una considerable ampliación y reforma, renovándose además el equipamiento y mobiliario clínico y el área de gestión. De esta manera, se impulsa el trabajo realizado en este Centro, que comenzó a funcionar en 1985. El centro ha comenzado a desarrollar trabajos de cría de quebrantahuesos, en colaboración con la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, y de milano real, en cooperación con Baleares y Toscana. También están previstos proyectos con el alcaudón chico y visón común.

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)



Proyecto ETER

El Departamento de Medio Ambiente organizó el pasado 24 de enero la última sesión técnica del proyecto de "Estandarización de la Tramitación Electrónica en el sector de Residuos Industriales" (ETER), antes de la redacción del documento final para poner en práctica el programa. El objetivo de este programa es establecer un estándar de datos electrónicos en materia de residuos. Además, el ETER contempla también que las empresas productoras, gestoras o transportistas de residuos cumplan con sus obligaciones de información a través de un modelo único, que no dependa de la territorialidad de su ubicación.

Con esta reunión termina la primera fase que ha abordado la preparación del proyecto con tareas como la delimitación del alcance o la estructura del programa, el establecimiento de entregables y estándares o la redacción y entrega del Plan Maestro, que será el soporte de la reunión de lanzamiento del proyecto. En estas sesiones técnicas se aúnan los trabajos de representantes institucionales de las distintas Comunidades Autónomas, así como productores, gestores y transportistas de residuos.

Más información: Servicio de Residuos Industriales // resindustriales@aragon.es



Retirada de los residuos de Zaidín

El Departamento de Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) comenzaron el pasado 20 de enero los trabajos de retirada de los residuos procedentes, presuntamente, de los vertidos de la empresa CAZSA al río Cinca, en Zaidín. La Dirección General de Calidad Ambiental recibió la autorización por parte del Juzgado de Instrucción número 1 de Fraga, vía fax, a las 14,40 horas del 19 de enero de 2007.

El mismo día, representantes del Departamento de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Ebro y las empresas públicas SODEMASA y TRAGSA mantuvieron una reunión técnica en el Gobierno de Aragón, presidida por el Director General de Calidad Ambiental y el comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro para ultimar el operativo, en continuación con las reuniones y mecanismos de coordinación establecidos desde la detección del presunto vertido ilegal. Los trabajos consistieron en la toma de muestras, caracterización, bombeo, lavado de gravas, retirada y tratamiento adecuado. Las actuaciones se acometieron en coordinación entre el Gobierno de Aragón y la CHE.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental



Grupo de expertos de las aves carroñeras

El Gobierno de Aragón ha promovido la creación de un grupo de expertos para estudiar la puesta en marcha de nuevas medidas urgentes para abordar la alimentación de aves carroñeras. De este modo, el Gobierno de Aragón quiere reforzar y complementar los trabajos que se han venido realizando hasta el momento desde esta Administración, con la puesta en marcha del Plan de comederos que prevé contar los próximos meses con unas 30 instalaciones.

El grupo de expertos esta formado por técnicos del Departamento de Medio Ambiente y del Departamento de Agricultura y Alimentación, sindicatos agrarios, asociaciones ecologistas e investigadores. Este grupo de trabajo complementa las iniciativas realizadas por el Gobierno de Aragón, que pretenden servir como medida de apoyo al sector ganadero, haciendo compatible la conservación de las aves carroñeras (como quebrantahuesos, alimoche, buitre leonado, águila real o milano real y negro) con las debidas garantías de sanidad animal, en cumplimiento de la normativa europea, nacional y autonómica sobre subproductos animales no destinados al consumo humano

Más información: Dirección General de Medio Natural



Mejoras en las balsas de desecación de purines de Capella

El Departamento de Medio Ambiente ha construido un depósito que servirá como contenedor de recepción de purines para alimentar a un separador de sólidos en las balsas de desecación de purines de Capella (Ribagorza). De este modo se evitaría el impacto ambiental producido por las filtraciones de purín que podrían alcanzar los cursos de agua y originar un impacto ambiental. Con este separador se obtendrá una fracción sólida que posteriormente será recogida y utilizada por los ganaderos como abono orgánico y una fracción líquida que podrá almacenarse en las balsas anexas.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental



Desarrollo sostenible en la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala

El Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, Alfredo Boné, y el secretario general para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, Antonio Serrano, presentaron el 23 de enero en Huesca la firma de un convenio de colaboración para el desarrollo de actuaciones de desarrollo sostenible en la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala. Las actuaciones que permitirán compatibilizar los objetivos de conservación con los de desarrollo socioeconómico del territorio, se centrarán en la peatonalización de los accesos al Cañón de Añisclo y en la mejora del abastecimiento y calidad de las aguas en los municipios ubicados en el ámbito territorial de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala, en especial en aquellos que vierten sus aguas residuales a los cauces ubicados en el ámbito del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Más información: Dirección General de Medio Natural



Programa LIFE

El pasado 25 de enero se inauguró la Jornada de apertura del proyecto LIFE ES-WAMAR, sobre la gestión ambientalmente correcta y sostenible del purín porcino. Más de 170 personas se inscribieron en esta Jornada de presentación del proyecto LIFE ES-WAMAR, que gestionará la empresa pública SODEMASA, con la participación como socios de Cemagref, ADS Tauste, Comarca del Maestrazgo y el Ayuntamiento de Peñarroya de Tastavins.

El proyecto está dirigido a la gestión sostenible de los purines producidos en estas tres zonas de Aragón. Su presupuesto se eleva a casi 7 millones de euros, financiados por la Unión Europea y el Departamento de Medio Ambiente y tendrá una duración de 3 años y medio, desde octubre del 2006 hasta finales de marzo del 2010.

El principal objetivo de esta iniciativa es gestionar de manera correcta los residuos generados en las explotaciones de porcino, contribuyendo de este modo a minimizar el impacto ambiental producido, de acuerdo con la Directiva IPPC. En total, se gestionarán más de 500.000 m³ de purín al año. La iniciativa se llevará a cabo en tres zonas distintas, con la misma problemática en origen, la elevada producción de purín, planteando distintos sistemas de gestión de acuerdo con las características específicas de cada zona.

Más información: SODEMASA



El reciclado de residuos de envases aumenta

Aragón superó en dos puntos la media nacional en reciclaje de envases el pasado año, según los datos presentados en rueda de prensa por el Gobierno de Aragón y ECOEMBES. En la Comunidad Autónoma de Aragón, en 2006, el porcentaje de reciclado alcanzó el 53% del total de envases ligeros (envases de plástico, latas y briks) y envases de cartón y papel, generados y adheridos al Sistema Integrado de Gestión que desarrolla ECOEMBES, 11,6 puntos porcentuales más que el año anterior (41,4%). Por tanto, el incremento ha sido de un 28 por ciento en un año.

El despliegue de las infraestructuras necesarias para organizar la recogida selectiva, selección y reciclado, así como la colaboración ciudadana, ha sido determinante para obtener este crecimiento. A finales de 2006, la población que disponía de contenedores amarillos para la recogida selectiva de envases ligeros (envases de plástico, latas y briks) ascendió a 948.527 habitantes, un incremento del 9,5% respecto a 2005 (866.423 habitantes). Respecto a los envases de cartón y papel, 1.210.414 habitantes disponían de contenedores de color azul en 2006, el 95,5% del total de la población de Aragón.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental



Actividades en el CIAMA durante febrero

Durante el mes de febrero se van a desarrollar una serie de actividades gratuitas en el Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) en el Convento San Vicente de Paúl dentro de las instalaciones del CIAMA - La Alfranca:

Domingo 25 de febrero	Espectáculo de marionetas "El agua, un tesoro sin igual" (Las marionetas de Irene). Comienzo: a las 12,00 h. y durará 1 hora. Aforo para 100 personas. Lugar: Salón de Actos del Convento de San Vicente de Paúl
Domingo 11 de marzo	Titiriteros de Binéfar "La Raposa" , una reflexión sobre la relación del hombre con la naturaleza Comienzo: a las 12,00 h. Aforo para 100 personas. Lugar: Convento de San Vicente de Paúl

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)



II Congreso Hispanoamericano de Desarrollo Sostenible

El Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA), del Departamento de Medio Ambiente, asistió el pasado 4 de febrero al II Congreso Hispanoamericano de Desarrollo Sostenible que ha organizado la Universidad Austral con la colaboración del Gobierno regional de los Lagos en Puerto Mont, Chile. La Directora del CIAMA fue la encargada de representar al Gobierno de Aragón en este congreso, que también contó con la presencia de la Universidad de Zaragoza, y donde se han dado a conocer los principales proyectos en materia de gestión ambiental que se están desarrollando en la actualidad en la Comunidad Autónoma.

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA)



Exposición itinerante "Los incendios forestales en Aragón"

La exposición itinerante "Los incendios forestales en Aragón", del Departamento de Medio Ambiente, continúa su recorrido por las comarcas aragonesas de Teruel. Con esta muestra, el Departamento de Medio Ambiente pretende sensibilizar a la ciudadanía acerca de las buenas prácticas en el uso del fuego y fomentar hábitos que favorezcan el respeto y la conservación del medio natural.

La muestra consta de 11 paneles expositivos acompañados de una muestra de las herramientas de extinción, un maniquí con un equipo de protección personal, un puzzle, el maletín de investigación de causas y dos maquetas explicativas de las labores de lucha contra incendios y de los efectos del fuego. Como novedad este año, se ha incorporado un audiovisual que refuerza los conocimientos adquiridos en la exposición y un libro recopilatorio de las noticias y la normativa más importantes del año.

Localidad	Fecha	Lugar
Fuentes Claras (Teruel)	Del 19 al 24 de febrero	Sala Exposiciones del Ayuntamiento
Montalbán (Teruel)	Del 26 de febrero al 3 marzo	Edificio Itaca (C/ Manuela Cirugeda)
Orihuela del Tremedal (Teruel)	Del 5 al 10 de marzo	Teleclub (Crta. Albarracín, s/n)

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal



Campaña "Ríos limpios, Aragón Vivo"

El Instituto Aragonés del Agua continúa con el programa de sensibilización y educación ambiental llamado "Ríos limpios, Aragón vivo". Las actividades llegan a la Comarca de la Ribera Baja del Ebro de la provincia de Zaragoza, que continuarán por Tarazona y Moncayo, hasta llegar al Alto Aragón.

Todas las actividades se desarrollan durante los fines de semana e incluyen un mismo programa. Las actividades para los meses de febrero y marzo se ubican en:

Comarca	Fecha
Tarazona y El Moncayo	Del 12 al 18 de febrero
Aranda	Del 12 al 18 de febrero
Calatayud	Del 19 al 25 de febrero
Zaragoza	Del 26 de febrero al 3 de marzo
Alto Gállego	Del 5 al 11 de marzo
Bajo Cinca	Del 12 al 18 de marzo

Más información: Instituto Aragonés del Agua Telf.: 976 373 217 // agua@sargantana.info



Propuestas ambientales para la contratación de obras públicas

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 13 de febrero a propuesta del Departamento de Medio Ambiente, el documento de Propuestas ambientales para la contratación de obras públicas. Se trata de una serie de recomendaciones coordinadas por la Dirección General de Calidad Ambiental, para que todos los Departamentos puedan incluir criterios ecológicos en los pliegos y distintas fases del contrato de obras.

Así, se recomienda solicitar a los licitadores de concursos públicos, siempre que sea posible, estar en posesión de un Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 ó EMAS, e incluir aspectos ambientales en los criterios de valoración. En el pliego de prescripciones técnicas, pueden incluirse condiciones ambientales, complementarias al cumplimiento de la legislación vigente, como la minimización de la afección ambiental al entorno: fauna, flora, protección de las aguas, protección del suelo, emisiones a la atmósfera, ruido, así como uso de materiales, agua, energía, gestión de residuos, exigencias ambientales a los proveedores, etc. También se recomienda la incorporación de un Plan de Gestión de Residuos en la documentación a presentar por el licitador. Asimismo, se sugiere que el licitador presente, aún cuando legalmente no fuera preciso, un Plan de Calidad Medioambiental y un Plan de Vigilancia Ambiental.

Más información: Secretaría General Técnica



Convenio para el proyecto del embalse de San Salvador

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 13 de febrero la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés del Agua, Aguas de la Cuenca del Ebro (ACESA) y la Comunidad General de Regantes de Aragón y Cataluña, para la financiación de la redacción del proyecto del embalse de San Salvador optimizado. La Comunidad de Regantes ha sido la encargada de la redacción del proyecto. El coste del proyecto, que se eleva a 1.230.000 euros, correrá a cargo al cincuenta por ciento por el Instituto Aragonés del Agua, de la Administración Autonómica, y de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (ACESA) en representación de la CHE. El convenio ya ha sido aprobado por el Consejo de Dirección del Instituto Aragonés del Agua.

Más información: Instituto Aragonés del Agua



Recuperación de zona afectada en la Comarca de La Litera

El Gobierno de Aragón acometerá en los próximos meses las actuaciones necesarias para la recuperación de la zona afectada el año pasado por el incendio forestal de la comarca de La Litera. Las principales actuaciones incluidas en el plan son la retirada y almacenamiento de los restos forestales quemados, acciones para el control de plagas forestales, conservación de caminos de penetración a los montes, mejoras selvícolas en las masas regeneradas así como la adecuación de puntos de agua para la extinción de incendios.

Más información: Dirección General de Medio Natural



Sellado del vertedero del Bajo Martín

La empresa pública SODEMASA del Departamento de Medio Ambiente sacó el pasado 20 de enero a licitación la segunda fase de la obra de sellado del vertedero de la Comarca de Bajo Martín (Híjar - Urrea de Gaén, Teruel) con la que se completa el proyecto.

En la segunda fase, está prevista la realización de diferentes actuaciones sobre la superficie total de 18.661 m³. Así, se ejecutará la limpieza y nivelación de toda superficie, siendo necesaria una capa de regularización de 15 cm. También se impulsarán actuaciones propias del sellado que incluyen, además de la capa de regularización, otra de material impermeable y la cobertura de tierras (medio metro de tierra soporte y unos 30 cm. de tierra vegetal). A ellas, se sumarán obras de drenaje, restauración de la cubierta vegetal y otras accesorias, como sellado de chimeneas existentes y ejecución de otras seis para la evacuación de gases, vallado perimetral o cartel informativo, entre otros.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental



Recuperación del Pez Fraile (*Blenius fluviatilis*)

Dentro de las acciones que realiza el Departamento de Medio Ambiente para la recuperación del pez fraile considerado en peligro de extinción en Aragón, se está colaborando con propietarios de pequeñas balsas de riego que ceden desinteresadamente sus instalaciones para mejorar en ellas el hábitat de este pez, e introducir algunos ejemplares para que funden en ellas nuevas poblaciones.

A medida que los peces se reproduzcan en esas balsas, se plantea la posibilidad de repoblar algún tramo donde hace tiempo desaparecieron los peces frailes pero que ahora vuelve a ser adecuado para ellos tras su mejora y adecuación como su hábitat.



Exposición "Acuaría"

La mayor exposición organizada sobre el agua en Aragón cerró sus puertas el pasado de febrero con más de 150.000 visitas. Acuaría abrió el pasado mes de diciembre con las sedes también de La Lonja de Zaragoza y la carpa anexa, que hacían un recorrido por valiosas piezas de paleontología, acuarios virtuales, obras de Goya, recreaciones de naturalistas, la Red Natural de Aragón y los nuevos modelos de gestión entre otros. Además, la oferta expositiva se ha completado con actividades infantiles que han tenido lugar los fines de semana a cargo de agrupaciones de teatro o actos como la presentación de la guía de la Red Natural de Aragón dedicada a la comarca de Zaragoza, que han tenido lugar en el marco de la exposición.

Más información: Secretaría General Técnica



Reserva de Caza de las Masías de Ejulve

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 30 de enero el Decreto de creación de la Reserva de Caza de las "Masías de Ejulve". La nueva Reserva se extiende por 3.980 hectáreas de las Comarcas de Andorra-Sierra de Arcos y el Maestrazgo, en los términos municipales de Ejulve y Villarluego.

Esta figura es fruto de un amplio proceso de información y participación pública, y permitirá reforzar el impulso al desarrollo socioeconómico sostenible del Maestrazgo, junto a la reciente declaración de los Monumentos Naturales de las Grutas de Cristas de Molinos y del Puente de la Fonseca. La declaración ha contado con el informe preceptivo del Consejo de Caza y del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón.

La Reserva de Caza permitirá realizar una gestión novedosa de la cabra montés, contribuyendo a promover, conservar y fomentar la especie por razón de sus valores y posibilidades venatorias, subordinando a esta finalidad su posible aprovechamiento cinegético, todo ello en virtud del artículo 13 de la Ley 5/2002 de 4 de abril de Caza de Aragón.

Más información: Dirección General de Medio Natural



Desarrollo turístico ambiental y fluvial en la Galliguera

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 13 de febrero el convenio entre el Instituto Aragonés del Agua, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Huesca y la Asociación de Empresarios Gállego Activo para la redacción y ejecución de un plan especial de desarrollo turístico ambiental y fluvial en el territorio de la Galliguera. La firma del convenio fue también aprobada por el Consejo de Dirección del Instituto Aragonés del Agua.

Los municipios beneficiados serán Ayerbe, Biscarrués, Murillo de Gállego, Las Peñas de Riglos y Santa Eulalia de Gállego. Para la redacción del Plan, se contará con la colaboración y participación de los Ayuntamientos.

Más información: Instituto Aragonés del Agua

Febrero 2007



Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada.

BOA N°	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE						
INAGA						
20	16/02/07	Ampliación de explotación porcina para producción de lechones con capacidad hasta 1.872 cerdas	Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	Casanova y Sumelzo, S. L.	24/03/07	IPPC
20	16/02/07	Explotación de cebo de porcino existente con capacidad para 3.185 plazas	Tramaced (Huesca)	Juan Antonio Panzano Olivera	24/03/07	IPPC
20	16/02/07	Explotación de cebo de porcino existente con capacidad para 2.862 plazas,	Grañén (Huesca)	Secadero de Cereales La Asunción S. L.	24/03/07	IPPC
20	16/02/07	Explotación porcina de producción de lechones existente con capacidad para 1.855 Hembras Reproductoras	Tauste (Zaragoza)	Granja el Pinadillo, S. L.	24/03/07	IPPC
18	12/02/07	Explotación Porcina para Cebo existente con capacidad para 4.160 plazas	Biscarrués (Huesca)	Granja Alacunas, S. C.	20/03/07	IPPC
18	12/02/07	Explotación Porcina para Cebo existente con capacidad para 3.352 plazas	Tramaced (Huesca)	Pablo Castel Panzano	20/03/07	IPPC
18	12/02/07	Autorización Ambiental Integrada de Explotación Avícola Existente de Pollos de Engorde para una Capacidad de 160.000 plazas	Binaced (Huesca)	Explotaciones Avícolas Binaced, S. C.P.	20/03/07	IPPC
16	07/02/07	Ampliación de explotación porcina de producción de lechones con capacidad hasta 1.400 plazas,	Pradilla de Ebro (Zaragoza)	Santiago Borque Prades	15/03/07	IPPC

16	07/02/07	Ampliación de explotación porcina de cebo con capacidad hasta 4.877 plazas	Candasnos (Huesca)	Miguel Labara Clemente	15/03/07	IPPC
16	07/02/07	Ampliación de explotación porcina para producción de lechones con capacidad hasta 1.030 cerdas reproductoras	Ejea de los Caballeros (Zaragoza)	Fernando Irigoy Marín	15/03/07	IPPC
15	05/02/07	Instalación existente de Gestión de Aceites Usados de Aragón S. L.U.	La Puebla de Alfindén (Zaragoza)	Gestión de Aceites Usados de Aragón S. L.U.	13/03/07	IPPC/ EIA
12	29/01/07	Ampliación de una explotación de ganado porcino de cebo para una capacidad de 6.000 plazas	Monzón (Huesca)	Explotaciones Berdala Montull, S. C.P.	06/03/07	IPPC
12	29/01/07	Explotación porcina de cebo existente con una capacidad de 2.756 plazas	Bolea (Huesca)	Javier Tresaco Gallego	06/03/07	IPPC
10	24/01/07	Explotación de cebo de porcino existente con capacidad para 3.120 plazas	Tramaced (Huesca)	Hermanos Panzano Fuentes, C.B.	28/02/07	IPPC

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental.
Instituto Aragonés de Gestión Ambiental



NORMATIVA:

UNIÓN EUROPEA

- CORRECCIÓN de errores de la Directiva 2006/8/CE de la Comisión, de 23 de enero de 2006, por la que se modifican, para su adaptación al progreso técnico, los anexos II, III y V de la Directiva 1999/45/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 15 de febrero de 2007.
- Decisión de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, por la que se establecen criterios ecológicos revisados y los requisitos correspondientes de evaluación y comprobación para la concesión de la etiqueta ecológica comunitaria a sustratos de cultivo [notificada con el número C(2006) 6962]. Diario Oficial de la Unión Europea Serie L, de 6 de febrero de 2007.

ESTADO ESPAÑOL

- RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se publica la convocatoria para la concesión de subvenciones en el año 2007, para la realización de proyectos medioambientales de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007. Boletín Oficial del Estado 14 de febrero de 2007.
- REAL DECRETO 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas. Boletín Oficial del Estado 3 de febrero de 2007.
- REAL DECRETO 126/2007, de 2 de febrero, por el que se regulan la composición, funcionamiento y atribuciones de los comités de autoridades competentes de las demarcaciones hidrográficas con cuencas intercomunitarias. Boletín Oficial del Estado 3 de febrero de 2007.
- ORDEN PRE/164/2007, de 29 de enero, por la que se modifican los anexos II, III y V del Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, aprobado por el Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero. Boletín Oficial del Estado 2 de febrero de 2007.
- REAL DECRETO 47/2007, de 19 de enero, por el que se aprueba el Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción. Boletín Oficial del Estado 31 de enero de 2007.
- LEY 11/2006, de 30 de noviembre, de declaración de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta. Boletín Oficial del Estado 26 de enero de 2007.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- DECRETO 13/2007, de 30 de enero, del Gobierno de Aragón, de declaración del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel. Boletín 20 de 16 de febrero de 2007.
- DECRETO 14/2007, de 30 de enero, del Gobierno de Aragón, de declaración de la Reserva de Caza «de las Masías de Ejulve-Maestrazgo». Boletín 20 de 16 de febrero de 2007.
- RESOLUCION de 19 de enero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el Programa General de Inspección Anual del Departamento de Medio Ambiente, para el año 2007. Boletín 18 de 12 de febrero de 2007.
- ORDEN de 14 de diciembre de 2006, de los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales y de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo y el Anexo Presupuestario de Personal del Departamento de Medio Ambiente. Boletín 17 de 9 de febrero de 2007.

- ORDEN de 23 de enero de 2007, de los Departamentos de Agricultura y Alimentación y de Medio Ambiente, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas en materia de medidas agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón, 2007-2013. Boletín 13 de 31 de enero de 2007.
- ORDEN de 24 de enero de 2007, de los Departamentos de Agricultura y Alimentación y de Medio Ambiente, por la que se establecen las medidas para la solicitud, tramitación y concesión para el año 2007 de ayudas agroambientales correspondientes a los compromisos del programa 2000-2006 que aún no han finalizado. Boletín 13 de 31 de enero de 2007.
- ORDEN de 30 de noviembre de 2006, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se establece la relación de materiales de base para la producción de materiales forestales de reproducción de la categoría seleccionado en Aragón. Boletín 12 de 29 de enero de 2007.
- DECRETO 1/2007 de 16 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo Parcial de la Ley 13/2005, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas en Materia de Tributos Cedidos y Tributos Propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la aplicación de los Impuestos Medioambientales. Boletín 8 de 20 de enero de 2007.

Para sugerencias: ma@aragon.es